

INFORME 059/SO/29-06-2023

RELATIVO AL INFORME TRIMESTRAL RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ABRIL A JUNIO DE 2023.

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto resolutivo CUARTO, inciso c), del Acuerdo 041/SO/30-08-2016, emitido por el Consejo General de este Instituto Electoral y a las actividades incorporadas al PAT 2023 de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (CSSPEN), relativo a rendir un informe trimestral ante el Consejo General de las actividades que realicen y estén vinculadas con el Servicio Profesional Electoral Nacional, se informa lo siguiente:

1. En seguimiento a las **actividades correspondiente a la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023** de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales se informa que, el 29 de marzo de 2023, mediante acuerdo 019/SO/29-03-2023, fueron designadas las personas que resultaron ganadoras del concurso público 2022-2023, de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, en dicho acuerdo se menciona que el ingreso de las personas designadas se realizará en las fechas siguientes:

No.	NOMBRE DEL ASPIRANTE	CARGO/PUESTO	FECHA PARA ENTRAR EN FUNCIÓN
1.	Marleny Larios Bazán	Técnica de Organización Electoral	03 de abril de 2023
2.	Aimé Hernández Vélez	Técnica de Sistemas Normativos Pluriculturales	03 de abril de 2023
3.	Gabriela Elizabeth Ávila Gonzaga	Técnica de Sistemas Normativos Pluriculturales	03 de abril de 2023
4.	Deysi Anahí Santiago Baltazar	Técnica de lo Contencioso Electoral	03 de abril de 2023
5.	Patricia Urbina Correa	Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	02 de mayo de 2023
6.	Zaira Tello Hernández	Coordinadora de Sistemas Normativos Pluriculturales	03 de julio de 2023

Asimismo, el 03 de abril de 2023, a través de oficio 1005/2023, suscrito por el Secretario Ejecutivo de este Instituto, se informó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN), que se presentaron a tomar posesión al cargo o puesto las personas que resultaron ganadoras del concurso Público 2022-2023, como se describe a continuación:

No.	NOMBRE DEL ASPIRANTE	CARGO/PUESTO	SE PRESENTÓ A TOMAR POSICIÓN DEL CARGO O PUESTO
1.	Marleny Larios Bazán	Técnica de Organización Electoral	Sí
2.	Aimé Hernández Vélez	Técnica de Sistemas Normativos Pluriculturales	Sí
3.	Gabriela Elizabeth Ávila Gonzaga	Técnica de Sistemas Normativos Pluriculturales	Sí
4.	Deysi Anahí Santiago Baltazar	Técnica de lo Contencioso Electoral	Sí

Asimismo, se informa que derivado de la ocupación de las plazas aprobadas por el Consejo General de este Instituto, mediante acuerdo 019/SO/29-03-2023, las 27 plazas de la Rama del Servicio Profesional Electoral Nacional se encuentran con el estatus siguiente:



2. En cuanto al mecanismo de **Encargo de Despacho**, se informa que la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en su Quinta Sesión Ordinaria, emitió el proyecto de acuerdo de una segunda renovación del Encargo de Despacho siguiente:

NO.	NOMBRE	NÚMERO DE PROYECTO DE ACUERDO DE RENOVACIÓN APROBADO POR LA CSSPEN	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	SEGUNDO PERIODO DE RENOVACIÓN
-----	--------	--	---------------------	-------------------------------

1.	C. Rodolfo Añorve Pérez Encargado de Despacho como Coordinador de lo Contencioso Electoral (segunda renovación)	008/CSSPEN/SO/24-05-2023	Secretaría Ejecutiva	16-06-2023 al 15-12-2023
----	--	--------------------------	-------------------------	--------------------------

3. En lo que respecta a **la supervisión de cumplimientos de metas**, se informa que Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (CSSPEN) en la Cuarta Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Ordinaria de fechas 26 de abril y 22 de junio de 2023, conoció los Informes siguientes:

1. 013/CSSPEN/SO/26-04-2023, relativo a la primera revisión de la meta colectiva DECEYEC-2, aplicable para todo el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y encargados de despacho, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de agosto 2023, referente a **“Diseño de acciones de capacitación y difusión en materia de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género”**. En relación a esta meta el C. Jorge Armando Leyva Fuentes, Coordinador de Educación Cívica y líder de la meta, comentó que con fecha 10 de noviembre de 2022, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional envió la CIRCULAR No. INE/DESPEN/053/2022, mediante la cual comunicó que la capacitación virtual sobre el contenido de la Guía para la prevención, atención, sanción y reparación de la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG), será implementada por la DECEYEC de enero a mayo de 2023 y que la firma de convenios de colaboración con instituciones académicas y/u organizaciones sociales especialistas en la materia deberá realizarse por los OPLE en el segundo semestre durante el periodo de evaluación.
2. 014/CSSPEN/SO/26-04-2023, relativo a la primera revisión de la meta colectiva DEOE-1, aplicable al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en la Coordinación de Organización Electoral, referente a: **Difundir entre la ciudadanía las actividades que realiza el INE y los OPL en materia de organización electoral, durante los procesos electorales federales y locales, con la finalidad de fortalecer la imagen institucional y generar confianza en la población**. Respecto de esta meta, el C. Jaime Flores Pérez, Coordinador de Organización Electoral y líder del equipo, manifestó que se han realizado 3 de las 15 pláticas, las cuales fueron impartidas por el personal del servicio adscrito a la Coordinación de Organización Electoral, en la Universitare Americane Mexique, los días 9 y 14 de marzo. En dicha revisión el Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional, constató que las 3 pláticas impartidas cumplen con todos los criterios de eficiencia establecidos en la meta.
3. 018/CSSPEN/SO/22-06-2023, relativo a la segunda revisión de la meta DECEYEC-3, aplicable a todo el personal del Servicio y de la rama administrativa que ocupa una plaza como Encargado de Despacho del Servicio Profesional

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Electoral Nacional, correspondiente al periodo de septiembre 2022 a agosto 2023, relativa a: **Promover y difundir el diálogo informado y la reflexión de la ciudadanía basados en los textos del sello editorial INE para impulsar y fortalecer la cultura cívica, política y democrática.** Respecto de esta meta el C. Jorge Armando Leyva Fuentes, Coordinador de Educación Cívica y líder de la meta, comentó que el 28 de abril de 2023, concluyó con la realización de los 6 foros que indica la meta. En dicha revisión el Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional, constató que los 6 foros impartidos cumplen con todos los criterios de eficiencia establecidos en la meta.

4. Respecto a la aprobación de la actualización de la tabla de equivalencia para determinar la viabilidad en cambios de adscripción y rotación en los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se informa que:

Derivado del cambio de adscripción de la Coordinación de Sistemas Normativos Pluriculturales, aprobada por el Órgano Superior de Dirección, mediante acuerdo 024/SE/20-04-2023 y con fundamento en los artículos 9 y 18, fracción II, de los Lineamientos para Cambios de Adscripción y Rotación del Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, el Consejo General de este Instituto Electoral, en su Quinta Sesión Ordinaria de fecha 31 de mayo, mediante acuerdo 030/SO/31-05-2023 aprobó la actualización de la tabla de equivalencia para determinar la viabilidad en cambios de adscripción y rotación en los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en los términos que se describen a continuación:

Nivel o grupo de homología al que pertenecen los cargos o puesto	Denominación del cargo o puesto de conformidad con el Catálogo de Cargos y Puestos del SPEN	Adscripción (Órgano Central o Desconcentrado)	Nivel tabular asociado a la percepción salarial	Percepción salarial mensual	
				Bruto	Neto
1	Coordinadora/Coordinador de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana (Órgano Central)	01	\$ 51,489.28	\$ 41,502.70
	Coordinadora/Coordinador de Participación Ciudadana				
	Coordinadora/Coordinador de Sistemas Normativos Pluriculturales	Dirección General de Sistemas Normativos Pluriculturales (Órgano Central)			
	Coordinadora/Coordinador de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Organización Electoral (Órgano Central)			
	Coordinadora/Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos				
Coordinadora/Coordinador de lo Contencioso Electoral	Secretaría Ejecutiva (Órgano Central)				
2	Jefa/Jefe de Unidad de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana (Órgano Central)	02	\$ 33,611.40	\$ 28,017.88
	Jefa/Jefe de Unidad de Participación Ciudadana				

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

	Jefa/Jefe de Unidad de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Organización Electoral (Órgano Central)			
	Jefa/Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos				
3	Técnica/Técnico de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana (Órgano Central)	03	\$ 21,240.28	\$18,349.40
	Técnica/Técnico de Participación Ciudadana				
	Técnica/Técnico de Sistemas Normativos Pluriculturales	Dirección General de Sistemas Normativos Pluriculturales (Órgano Central)			
	Técnica/Técnico de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Organización Electoral (Órgano Central)			
	Técnica/Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos				
Técnica/Técnico de lo Contencioso Electoral	Secretaría Ejecutiva (Órgano Central)				

5. En lo que respecta a la **designación de la persona ganadora en la lista de reserva del cargo o puesto de Técnica de lo Contencioso Electoral** de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, se informa que:

Con fecha 9 de mayo de 2023, la C. Carol Anne Valdez Jaimes, Técnica de lo Contencioso Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales, presentó escrito a la C. Luz Fabiola Matildes Gama, Presidenta de este Instituto, mediante el cual informó su renuncia con efectos a partir del 15 de mayo de 2023.

Derivado de lo anterior, el 11 de mayo de 2023, el Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante oficio 058/2023, hizo del conocimiento a la DESPEN, la renuncia de la C. Carol Anne Valdez Jaimes, Técnica de lo Contencioso Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales de este Instituto y solicitó que la plaza vacante antes referida se ocupara mediante lista de reserva.

Posteriormente el 08 de junio de 2023, la DESPEN, mediante correo electrónico comunicó al Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional que implementara las acciones necesarias para el ofrecimiento del cargo o puesto de Técnica de lo Contencioso Electoral a través de la lista de reserva. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la etapa **IX. Utilización de la Lista de Reserva**, el Órgano de enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional, realizó el ofrecimiento a la **C. Elizabeth Palacios Rodríguez** que ocupa el lugar número uno en la lista de reserva del cargo o puesto de Técnica de lo Contencioso Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales de este Instituto, quien aceptó ocupar el cargo o puesto de Técnica de lo Contencioso Electoral.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Asimismo, el 09 de junio de 2023, el Órgano de enlace, envió a la DESPEN, la carta aceptación de la **C. Elizabeth Palacios Rodríguez**, en el cargo o puesto como Técnica de lo Contencioso Electoral. Por lo tanto, con fecha 22 de junio de 2023, la DESPEN, a través de oficio número INE/DESPEN/EDDCPE/591/2023, notificó al Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto, que el Órgano Superior de Dirección del IEPC Guerrero, procediera a la designación de la **C. Elizabeth Palacios Rodríguez**, en el cargo o puesto como Técnica de lo Contencioso Electoral.

Derivado de lo anterior, en la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobó el proyecto de acuerdo 010/CSSPEN/SO/22-06-2023, mediante el cual se propone al Consejo General la designación de la persona ganadora en la lista reserva del cargo o puesto de Técnica de lo Contencioso Electoral de la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Lo que se informa a las y los integrantes del Consejo General de este Instituto, para los efectos conducentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 29 de junio del 2023.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.